



**Nayarit**  
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

OFICIO NO. DCC/3330/2026  
TEPIC, NAYARIT; A 15 DE JUNIO DE 2026

**ASUNTO: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN.**

**CONTRIBUYENTE: SISIG S.A. DE CV.**

DOMICILIO: CALLE JOSE RUIZ PARRA No 12 COLONIA VILLA SAN ANGEL,  
ENTRE CHOFERES Y EMILIO M GONZALEZ  
TEPIC NAYARIT C.P. 63120

**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 43 Bis fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas; así como, los artículos 98, 99, 111 fracción III, inciso f), 123 primer párrafo fracción I y artículo 126 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, se informa que por instrucciones de esta autoridad, las instituciones de créditos; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; realizaron inmovilización de los depósitos localizados en sus cuentas por los siguientes motivos:

LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT, determino los siguientes créditos:

- Crédito Fiscal: XALISCO/14-R/640, de fecha 04 de noviembre de 2020 contenido en el oficio ASEN/DGAJ-DG/458/2025, con importe histórico de \$15,793.34 (quince mil setecientos noventa y tres pesos 34/100 M.N)

Por lo anterior, al haber transcurrido en exceso el término señalado en el artículo 62 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, sin que hasta el momento haya pagado o garantizado el crédito fiscal antes referido, esta Dirección de Cobro Coactivo, adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el 23 de abril 2026, ordena la inmovilización de los depósitos bancarios localizados a su nombre, hasta por la cantidad de \$22,235.00 (veintidós mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N) monto actualizado a la fecha de la solicitud de inmovilización, conforme a lo señalado en el artículos 31, en relación con el artículo 29 del Código Fiscal del Estado de Nayarit.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, remitió a la Dirección de Cobro Coactivo, en fecha 18 de mayo 2026, la respuesta emitida por parte de la institución de crédito de referencia, en la cual se informó sobre la inmovilización realizada por las cuentas e importes que a continuación se señalan:

| INSTITUCIÓN                                                                                        | No. DE CUENTA | IMPORTE<br>INMOVILIZADO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------|
| BANCO MERCANTIL DEL NORTE,<br>S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA<br>MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO<br>BANORTE. | 0243563098    | \$1,500.00              |
|                                                                                                    | 0246149103    | \$0.00                  |

ATENTAMENTE

M.A. CONCEPCIÓN IVETH ALONZO QUECHOL  
DIRECTORA DE COBRO COACTIVO



DIRECCION DE COBRO COACTIVO

AV. Zacatecas 83 3er piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C.P 63000

Tel (311)1331077





**Nayarit**  
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

### CITATORIO

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: DCC/3330/2026  
De fecha(s): 15 DE JUNIO DE 2026  
Autoridad emisora: DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO  
Tipo de documento: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN  
Número de crédito(s): DCC/3330/2026

Nombre, Denominación o Razón Social: SESEG S.A. DE C.V.  
Registro Federal de Contribuyentes (RFC):  
Domicilio: JOSE RIVERA PARRA NO. 12 VILLA SAN ANGEL

En TEPEC, NAYARIT, siendo las Dieciséis horas con Dieciséis minutos del día Veintidos de JUNIO del año dos mil veintiséis, el C.

JUAN PABLO HERNÁNDEZ ANGEL Notificador, Verificador y Ejecutor, adscrito a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, me constituí en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que va(n) dirigido(s) el (los) documento(s) al(a) la) C. SESEG SA DE CV sito en JOSE RIVERA PARRA NO. 12 VILLA SAN ANGEL

con fundamento en el artículo 98 fracción I, 99 Y 100 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, artículo 35 fracciones XII Y LII, en relación con el artículo 9 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas y una vez que me cercioré que este es el domicilio de SESEG SA DE CV Contribuyente, persona buscada o quien legalmente le representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento además, por así señalarse en los indicadores oficiales con el nombre de la calle y por tener a la vista el número exterior del domicilio en que se actúa, mismo que coincide con el señalado en el documento descrito cuyas características son CASA COLON CUENTA PLANTA BATA Y 1 PISO

así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio quien dijo llamarse

quien manifiesta ser mayor de edad, contar con la capacidad legal para atender el acto administrativo, quien manifestó tener una relación con el destinatario y tener la calidad de quien se identifica con expedida por

número de folio y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador(a), y cerciorándome de que se encuentra en el interior del inmueble toda vez que

cuestión por la cual me doy cuenta de que la persona que atiende la diligencia no se encuentra en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al contribuyente o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal, para atender la presente diligencia, apercibido(a) de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, ante la que me identifiqué y acredité que actué con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación No. DGI 993 /2025, con fecha de expedición el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco y con vigencia al día treinta de junio de dos mil veintiséis, a nombre de JUAN PABLO HERNÁNDEZ ANGEL emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de

Dirección de Cobro Coactivo.  
AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000  
Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.





**Nayarit**  
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Dirección General de Ingresos anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna lo devuelve a su portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s), del(de) la) C. SE SIG SADECV, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, con el propósito de realizar una diligencia de notificación del(de los) documento(s) consistente(s) en SE INFORMA SOBRE LA MOVILIZACIÓN, número DCC/3330/2026, de fecha 15 DE JUNIO DE 2026, emitido por DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO, persona que me informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a diligenciar, no se encuentra en este momento en el domicilio en virtud de que JUNTO, por lo que en consecuencia, no puedo atender la presente diligencia, motivo por el cual le dejo el presente citatorio a la persona que se encontró en el domicilio y que ha quedado descrita para que el día VEINTIDOS de JUNIO de DOS mil veintiséis a las DIECISEIS horas con DIECISEIS minutos el(la) C. SE SIG SADECV, me espere para realizar la diligencia de notificación del(de los) documento(s) consistente(s) en SE INFORMA SOBRE LA MOVILIZACIÓN, número DCC/3330/2026, de fecha 15 DE JUNIO DE 2026, emitido por DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO, con el apercibimiento de que en caso de no encontrarse, se realizara la citada diligencia con quien se encuentre en este domicilio o en su defecto con un vecino. Lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit. Para todos los efectos legales a que haya lugar y previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende en el domicilio NO firma de recibido, por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en el presente acto administrativo, se da por concluido a las DIECISEIS horas con VEINTE minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

Juan Pardo Hernández Anicet  
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBI ORIGINAL DEL PRESENTE  
CITATORIO PARA ENTREGARLO AL  
DESTINATARIO.

SE PERO EN PUNTA PRINCIPAL  
(NOMBRE Y FIRMA)





### ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del (de los) documento(s) o de control: DCC/3330/2026  
De fecha(s): 15 DE JUNIO DE 2026  
Autoridad emisora: DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO  
Tipo de documento: SE INFORMA SOBRE INMUEBLIZACIÓN  
Número de crédito(s): DCC/3330/2026

Nombre, Denominación o Razón Social: SESEG SADECV  
Registro Federal de Contribuyentes (RFC): \_\_\_\_\_  
Domicilio: JOSE NÚEZ PANNA No. 12 VILLA SAN ANGEL

En TEPEC, NAYARIT siendo las Dieceses horas con veintiseis minutos del día veintiseis de JUNIO del año dos mil veintiseis el suscrito notificador, verificador y ejecutor JUAN PABLO HERNÁNDEZ ARELLANO, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituí legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C. SESEG SADECV sito en JOSE NÚEZ PANNA No. 12 VILLA SAN ANGEL

con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 23, 93, 94, 98, párrafo primero, fracción I, 99, 100 y 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en JOSE NÚEZ PANNA No. 12 VILLA SAN ANGEL

son: CASA COLON CRONISTA PANNA BASAY 1.º PISO, cuyas características físicas del inmueble son: \_\_\_\_\_, así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse C. \_\_\_\_\_, quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación \_\_\_\_\_ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de \_\_\_\_\_, y quien se identifica con \_\_\_\_\_, número \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ expedida por \_\_\_\_\_, vigente \_\_\_\_\_

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: \_\_\_\_\_

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal \_\_\_\_\_ se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia \_\_\_\_\_ procedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ mismo que fue recibido por el(la) C. \_\_\_\_\_, quien manifestó tener una relación \_\_\_\_\_ con el destinatario, y señalo tener la calidad de \_\_\_\_\_, quien se identificó con \_\_\_\_\_, número \_\_\_\_\_, expedida por \_\_\_\_\_, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en el artículo 101, en relación al artículo 99, primer párrafo del Código Fiscal del Estado

*[Firma]*





de Nayarit y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

**DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.**

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación \_\_\_\_\_ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de \_\_\_\_\_ y quien se identifica con \_\_\_\_\_, número \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ expedida por \_\_\_\_\_, vigente \_\_\_\_\_ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: \_\_\_\_\_

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que \_\_\_\_\_ y por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_

2

\_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ emitido por \_\_\_\_\_, con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número DGI/\_\_\_\_\_/2025 de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco a nombre de \_\_\_\_\_, vigente del primero de enero de dos mil veintiséis al treinta de junio de dos mil veintiséis emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

**DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.**

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ emitido por \_\_\_\_\_, con la persona buscada y/o su representante legal, esto es con el C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta tener calidad de \_\_\_\_\_, acreditando su personalidad con \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el





documento que debe notificarse, quien se identifica con \_\_\_\_\_,  
número \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_,  
de fecha \_\_\_\_\_ expedida por \_\_\_\_\_, vigente  
\_\_\_\_\_ y que contiene fotografía que corresponde a los  
rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son:

\_\_\_\_\_, una vez que se tuvo a la vista se  
devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado,  
de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifiqué y acredité  
que actué con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación  
DGI/\_\_\_\_\_/2025 de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco a nombre de  
\_\_\_\_\_, vigente del primero de enero de dos mil  
veintiséis al treinta de junio de dos mil veintiséis emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de  
Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de  
Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos  
fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien  
la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

#### CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. \_\_\_\_\_  
persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para  
atender el acto, hago entrega y notifico el documento consistente en  
SE INFORMAS SOBRE INMOVILIZACIÓN número DCC/3330/2026  
de fecha 15 DE JUNIO DE 2026 que consta  
de UNA fojas, emitido por DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO  
el cual se encuentra en original y signado con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto  
de la presente acta, con firmas autógrafas, y que consta de TRES fojas útiles, dando  
así cumplimiento a los artículos 98, primer párrafo, fracción I, 99, primer párrafo y 101, del Código Fiscal del Estado  
de Nayarit; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 99, primer párrafo del citado  
Código, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente  
diligencia \_\_\_\_\_ firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la  
presente diligencia, se da por concluida siendo las VEINTI horas con  
VEINTE minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que  
intervinieron en ella y así quisieron hacerlo.

3

#### FIRMAS PARA CONSTANCIA

Notificador, Verificador y Ejecutor

C. Juan Pablo Hernández Arce

Contribuyente, representante legal, persona a la  
que va dirigido el documento o persona con la  
que se atiende la diligencia.

SE NOTIFICA Y EMBARGA VEA ESTIMADO  
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIÓN II  
C. EN RELACION CON EL ARTICULO 97

Prevía lectura del presente documento y enterado  
de su contenido y alcance, asiento de puño y letra  
mi nombre y firma para constancia legal.

DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE NAYARIT





**DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR**

Autoridad emisora: DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO  
Domicilio: ZACATECAS 83 CENTRO

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR**

Registro Federal de Contribuyentes: \_\_\_\_\_  
CURP: \_\_\_\_\_  
Nombre, Denominación o Razón Social: SESIG SADECV  
Domicilio: JOSE RUIZ MANA No. 12 VILLA SAN ANGEL  
Referencia: \_\_\_\_\_

**DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR**

Número(s) de oficio o de control NCC/3330/2026  
De fecha(s): 15 DE JUNIO DEL 2026

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS**

En TEPIC, NAYARIT siendo las DOCESES horas con DOCESES minutos del día VEINTITRES del mes de JUNIO del año 2026, el suscrito C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ ANGELO, adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número SAF/062/993/2025 con vigencia del 01/02/2026 al 30/06/2026 expedida con fecha 01/02/2026, por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:



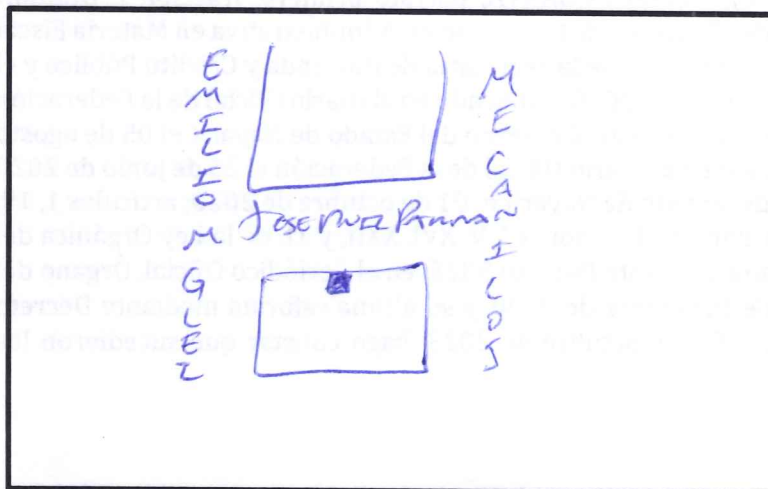


No Cierro La Empresa O Negro Co Casa Color Crema  
Renta BATA Y 1 PESO

### Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Dieces y Seis horas con Veinte minutos del día 23/06/2026 en que se actúa, se hace de conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

### Croquis de ubicación del domicilio



*[Handwritten signature]*

**Nombre y Firma  
del Notificador, Verificador y Ejecutor.**

